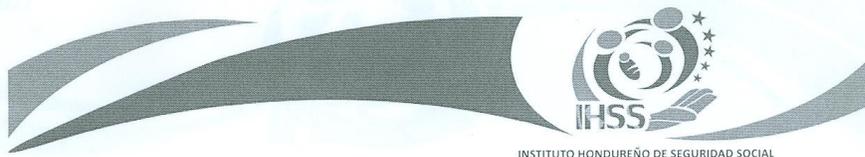




INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



Oficio No.015-UCIYM-2021
5 de mayo de 2021

CONSTANCIA

*Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública
Su Oficina.*

Es grato dirigirme a usted y deseárselo éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación y Marca, correspondiente al mes de abril de 2021, le informo que se realizaron 6 publicaciones de comunicados institucionales.

Por lo tanto se extiende la presente constancia a los 05 días del mes de mayo del año 2021, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,

LIC. CECILIA MENDOZA

Encargada de la Unidad de Comunicación y Marca
IHSS



Cc:Archivo
Kmr/cmp

Receptor: Gustavo
05/ mayo/ 2021
10:20 a.m.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

22-2021



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está en el proceso de actualización de datos de todos su derechohabientes a nivel nacional; por lo que dentro de ATEMED, una plataforma de verificación para los Patronos, se ha habilitado una opción para identificar a los afiliados con comorbilidad o enfermedad de base que NO tienen un registro de atención de salud en los servicios que brinda la Institución.

Por lo que es importante para los Patronos:

- Tener acceso a ATEMED, puede solicitarlo en el área de Planilla Pre Elaborada de su ciudad o a través de los correos electrónicos oscar.perez@ihss.hn o maria.medina@ihss.hn.
- Puede ingresar a esta plataforma desde la página web del IHSS (www.ihss.hn), seleccionar la opción Vacunación COVID-19 que está en el menú ubicado en la esquina superior derecha.
- Esta plataforma es para ingresar las comorbilidades de un empleado que NO recibe atención médica en el IHSS.
- Una vez dentro de la plataforma le aparecerá un ícono de chequeo en color azul, ingrese ahí para que se despliegue el listado de patologías o enfermedades a seleccionar según cada caso. Además, debe seleccionar el departamento y municipio donde reside el empleado.
- A las personas que ese ícono de chequeo aparezca en color naranja, no es necesario que haga ningún cambio, porque el IHSS ya lo tiene registrado.
- Se amplió la fecha límite para ingresar la información al sistema de ATEMED de los derechohabientes con comorbilidad que NO tienen un registro de atención de salud en el IHSS, para el 17 de abril de 2021.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de abril de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

21-2021



AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) avisa a todos sus jubilados y pensionados, que a partir de mañana, jueves **15 de abril de 2021**, estará disponible el pago de pensiones y jubilaciones de este mes, a través de banco de occidente.

RECUERDE:

- Utilice la mascarilla.
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Utilice gel a base de alcohol del 70%.
- Mantenga la distancia física, de al menos 1.5 metros.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de abril de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

20-2021



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está en el proceso de actualización de datos de todos su derechohabientes a nivel nacional; por lo que dentro de ATEMED, una plataforma de verificación para los Patronos, se ha habilitado una opción para identificar a los afiliados con comorbilidad o enfermedad de base que NO tienen un registro de atención de salud en los servicios que brinda la Institución.

Por lo que es importante para los Patronos:

1. Tener acceso a ATEMED, puede solicitarlo en el área de Planilla Pre Elaborada de su ciudad o a través de los correos electrónicos oscar.perez@ihss.hn o maria.medina@ihss.hn.
2. Puede ingresar a esta plataforma desde la página web del IHSS (www.ihss.hn) o directamente al siguiente enlace: <https://nix.ihss.hn/atemed>; para la actualización de datos de sus empleados, deberá seleccionar la opción Vacunación COVID -19 que está en el menú ubicado en la esquina superior derecha .
3. Para ingresar las comorbilidades de un empleado, le aparecerá un ícono de chequeo en color azul, ingrese ahí para que se despliegue el listado de patologías o enfermedades a seleccionar según cada caso. Además, debe seleccionar el departamento y municipio donde reside el empleado.
4. A las personas que ese ícono de chequeo aparezca en color naranja, es porque el IHSS ya lo tiene registrado.
5. La fecha límite para ingresar la información al sistema de ATEMED de los derechohabientes con comorbilidad que NO tienen un registro de atención de salud en el IHSS, es el **miércoles 14 de abril de 2021**.

Tegucigalpa M.D.C., 9 de abril de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



COMUNICADO

El Hospital de Especialidades (La Granja) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica a la población derechohabiente, que en seguimiento a la reunión del Comité Técnico COVID-19, se realizarán los siguientes cambios en los servicios de salud de este centro asistencial:

1. A partir del lunes 12 de abril de 2021, se reducen las citas médicas de Consulta Externa, para priorizar las atenciones en las Salas COVID-19 de este hospital.
2. Las siguientes especialidades médicas -según rotaciones- se quedan en el Hospital de Especialidades son:
 - Ortopedia
 - Endocrinología
 - Cardiología Intervencionista
 - Cardiología Electrofisiología
 - Gastroenterología
 - Nefrología
 - Especialidades quirúrgicas
3. Las siguientes especialidades médicas -según rotaciones- pasan temporalmente a la Clínica Periférica No. 1 en Barrio Abajo:
 - Neurología Pediátrica , jornada matutina
 - Otorrinolaringología Pediátrica, jornada matutina
 - Cirugía Plástica, jornada matutina
 - Urología de adultos, jornada vespertina
 - Cirugía Pediátrica, jornada vespertina
4. Las atenciones en las Emergencias, Hemodiálisis, , así como los servicios de Laboratorio Clínico, Farmacia de Consulta Externa y Radiología e Imagen, continúan en el Hospital de Especialidades, en sus horarios establecidos.

Comayagüela, M.D.C., 9 de abril de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS

#noteexpingasIHSS

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

18-2021



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) informa a todos sus patronos afiliados que suscribió hace dos años un contrato con SAP fabricante para los SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAP PARA LA IMPLEMENTACIÓN S/4HANA Y SISTEMAS DE RECURSOS HUMANOS.

Como parte del proceso de mejora continua, cambios del nuevo sistema operativo del IHSS y el proceso de modernización, se está migrando toda la información al nuevo sistema, que permitirá la implementación de servicios especializados, eficientes y confiables, así como transparencia en las actividades administrativas, financieras y contables del instituto.

Por lo que las planillas y facturas de cotizaciones obrero-patronales correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021, se estarán enviando a partir del día miércoles 31 de marzo de 2021, cuya fecha límite de pago se ha extendido hasta el sábado 10 de abril de 2021 y se habilitarán en el sistema bancario a nivel nacional todas las gestiones de recaudo, por concepto de pago de facturas, cuotas de convenios de pago y aplicación de amnistía, a partir del lunes 5 de abril de 2021.

Se agradece su comprensión.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

23-2021



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está en el proceso de actualización de datos de todos su derechohabientes a nivel nacional; por lo que dentro de ATEMED, una plataforma de verificación para los Patronos, se ha habilitado una opción para identificar a los afiliados con comorbilidad o enfermedad de base que NO tienen un registro de atención de salud en los servicios que brinda la Institución.

Por lo que es importante para los Patronos:

1. Tener acceso a ATEMED, puede solicitarlo en el área de Planilla Pre Elaborada de su ciudad o a través de los correos electrónicos oscar.perez@ihss.hn o maria.medina@ihss.hn.
2. Puede ingresar a esta plataforma desde la página web del IHSS (www.ihss.hn) o directamente al siguiente enlace: <https://nix.ihss.hn/atemed>; para la actualización de datos de sus empleados, deberá seleccionar la opción Vacunación COVID -19 que está en el menú ubicado en la esquina superior derecha .
3. Para ingresar las comorbilidades de un empleado, le aparecerá un ícono de chequeo en color azul, ingrese ahí para que se despliegue el listado de patologías o enfermedades a seleccionar según cada caso. Además, debe seleccionar el departamento y municipio donde reside el empleado.
4. A las personas que ese ícono de chequeo aparezca en color naranja, es porque el IHSS ya lo tiene registrado.
5. La fecha límite para ingresar la información al sistema de ATEMED de los derechohabientes con comorbilidad que NO tienen un registro de atención de salud en el IHSS, es el **lunes 10 de mayo de 2021**.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de abril de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS

#noteexpongasIHSS

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn